



Licenciatura en Educación Especial

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Calidad de vida, conducta adaptativa y autodeterminación

Quinto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **4** Créditos: **4,5**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	10
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	12
Estructura del curso.....	18
Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza	19
Sugerencias de evaluación.....	22
Unidad de aprendizaje I. Calidad de vida y conducta adaptativa: premisas del desarrollo humano para la intervención educativa de personas en situación de discapacidad	26
Unidad de aprendizaje II. Conducta adaptativa, autodeterminación y autogestión. Evaluación e intervención socioadaptativa de las personas en situación de discapacidad.....	33
Perfil académico.....	46
Referencias de este programa	47

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Las y los estudiantes construirán una mirada comprensiva de mejora de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad a través del análisis y la reflexión de referentes teóricos como: conducta adaptativa, autodeterminación, autogestión; aplicarán los elementos metodológicos de evaluación tanto de la práctica docente como de la conducta adaptativa de las y los alumnos que presentan alguna situación de discapacidad, a fin de realizar proyectos de calidad de vida que contribuyan al desarrollo humano y a la inclusión educativa.

Antecedentes

En este siglo XXI, la educación, las escuelas, los docentes y las familias, se encuentran frente al reto de las transformaciones sociales actuales. El cambio social actual está relacionado con los aspectos económicos, sociopolíticos, culturales y hasta climáticos que afectan el comportamiento humano, las condiciones y la calidad de vida de nuestro mundo. Es claro que existe una diversidad de condiciones en los seres humanos, por lo que es emergente propiciar la comprensión de que estamos ante un mundo complejo y multidimensional, de personas que poseen procesos de desarrollo, con formas, estilos y ritmos de aprendizaje propios, por tanto, el campo de la educación ha mostrado su interés en reconocer la complejidad de esta diversidad, así como proporcionar una respuesta apropiada a través de la innovación y de aquellos modelos educativos que den respuesta a las nuevas demandas sociales y personales.

Este proceso de cambio e innovación en pro de la implementación de un modelo educativo inclusivo basado en la atención a la diversidad requiere, por parte de los diferentes agentes educativos, el reconocimiento de tres elementos sustantivos para estructurar propuestas que logren la inclusión, Verdugo (s/f) señala primero, la comprensión del nuevo concepto de discapacidad no basado en la patología y en las limitaciones (condición) sino en las barreras y facilitadores que se encuentran en el contexto (situación); segundo, un referente teórico claro y preciso de la educación inclusiva que favorezca la construcción del significado y del proceso a seguir para un planteamiento de una educación de calidad para todos; y tercero, la incorporación a este modelo del concepto de calidad de vida como base fundamental para la mejora de la calidad en la educación.

La incorporación del concepto de calidad de vida aunado al de autodeterminación como principios generales de actuación, son referentes fundamentales para diseñar proyectos socioeducativos de mejora e innovación, basados en la equidad, la participación activa y comprometida, con el objetivo último de evitar la exclusión y la discriminación de las y los estudiantes que por cualquier causa, situación o motivo enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, a fin de contribuir a la mejora de su condición.

Hablar de calidad de vida, es hacer referencia a varios aspectos tales como: el bienestar social o comunitario, hasta específicos de carácter individual o grupal, los cuales permitirán avanzar en la educación integral de la persona, servirán de referencia base y guía conceptual para emprender cambios que favorezcan la mejora de los servicios de educación especial en las escuelas, orientados hacia la educación inclusiva. Es un concepto complejo que mantiene una relación estrecha con la autodeterminación entendida como la capacidad para tomar decisiones sobre nuestras identidades, y acciones futuras, definiendo por nosotros mismos quiénes somos y quiénes deseamos ser, sin el control de personas o fuerzas externas. Cabe mencionar que, las expresiones de calidad de vida y autodeterminación tienen diferentes definiciones desde los aspectos filosóficos, políticos hasta los relacionados con la salud y la educación; mismos que son imprescindibles en el proceso educativo.

Cuando se reconocen estos conceptos en la educación, la pregunta que puede surgir en las y los docentes es ¿Cómo promover una vida de calidad en la escuela para los alumnos en situación de discapacidad? Schalock y otros (2007), apuntan algunos referentes interesantes que es importante tener en cuenta durante el desarrollo del presente curso:

- Transformar la visión que tenemos de las posibilidades de vida de las personas que presentan alguna discapacidad.
- Desarrollar alternativas que suponen la presencia de la comunidad como parte del sistema de apoyo.
- Asumir una concepción ecológica de la situación de la discapacidad que focaliza a la persona y al entorno.

Por lo tanto es importante la revisión detallada de la bibliografía sugerida en cada una de las unidades para comprender el sentido formativo de este curso; el cual va en dos vertientes: la primera, hacia la mejora del desarrollo humano, la condición de la calidad de vida y la inclusión de las personas en situación de discapacidad y la segunda, como consecuencia del estudio de

los temas del presente curso, la mejora del desarrollo humano y la calidad de vida de las y los futuros docentes en educación especial.

La intención es que la y el estudiante puedan conformar un marco crítico y construir interrogantes que le permitan realizar una vinculación entre los planteamientos teóricos y los referentes de la sociedad y la realidad educativa actual, con la intención de propiciar un análisis a partir del cual identifique los diversos factores que obstaculizan el desarrollo de las personas y cuente entonces con las condiciones para construir propuestas innovadoras que coadyuven en la mejora de la calidad de vida, la conducta adaptativa y la autodeterminación de las personas en situación de alguna discapacidad.

Así mismo, el presente curso pretende construir una visión integral y holística en las y los futuros docentes de educación especial, la cual parta de la reflexión de su propia práctica docente y le permita reconocer si en el desarrollo de ésta, puede ofrecer a las y a los alumnos en situación de discapacidad elementos que faciliten el desarrollo de la conducta adaptativa, la autodeterminación y la calidad de vida, con el fin de poder introducir mejoras en su práctica docente que favorezcan y posibiliten más y mejores prácticas inclusivas para todo el alumnado.

Descripción general del curso

Este espacio curricular pertenece al trayecto formativo Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente. Cuenta con una asignación de 4 horas a la semana y 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas; se desarrolla durante el quinto semestre de la licenciatura y ofrece un nivel de profundización a la formación inicial del docente en educación especial. Se considera que es de corte teórico-práctico, por lo que es recomendable desarrollarlo a través de la modalidad de seminario-taller.

Es necesario señalar que el presente curso recupera referentes teóricos fundamentales para la comprensión de las personas en situación de discapacidad, temáticas que son actuales y vigentes, no sólo para dicha población, sino también para todo el alumnado de educación básica.

En este sentido se concibe como una propuesta actualizada e innovadora que permite dar respuesta a la atención a la diversidad existente en las aulas. Este espacio formativo presenta una relación integral con los diferentes cursos de la malla curricular 2022, al pretender brindar una mirada holística de la atención educativa del alumnado con alguna situación de discapacidad. También tiene un sentido de vinculación con el trayecto de práctica profesional y saber pedagógico, pues a través de los cursos que lo conforman,

se tiene la oportunidad de observar e identificar áreas de oportunidad para mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil en situación de discapacidad a través de la generación de proyectos educativos.

El marco teórico derivado de los temas: conducta adaptativa, autogestión y calidad de vida, ofrece a la formación docente una mirada más humana y comprensiva de las y los alumnos que presentan alguna situación de discapacidad en los diferentes espacios educativos. Desde estas miradas, es innegable, la mejora de la práctica y el desempeño como docente de educación especial. Este curso proporciona la creación de un escenario para la construcción de saberes, conocimientos y habilidades que permitirán reflexionar sobre las dificultades y necesidades de las y los alumnos con alguna situación de discapacidad desde una concepción interactiva y contextual, que posibilite la creación de condiciones y oportunidades desde la práctica docente. El uso de buenas prácticas docentes desde este marco, tenderá a reducir la discrepancia entre la persona con discapacidad y los contextos, al considerar los diferentes tipos de apoyos que se puedan implementar para promover procesos de inclusión educativa, familiar, social y laboral.

El curso cuenta con dos unidades progresivas de aprendizaje; en la primera, denominada *Calidad de vida y conducta adaptativa: Premisas del desarrollo humano para la intervención educativa de personas en situación de discapacidad* pretende, a partir de la recuperación y reflexión de saberes previos, la comprensión de los referentes teóricos-metodológicos actuales, relacionados al paradigma del enfoque de calidad de vida, su relevancia en el desarrollo del ser humano; así como, la trascendencia de éste en la creación de proyectos educativos para todo el alumnado de educación básica.

En la segunda unidad *nombrada Conducta adaptativa, autodeterminación y autogestión. Evaluación e intervención socio adaptativa de las personas en situación de discapacidad*, se presentan los aspectos teóricos y metodológicos para la evaluación de la conducta adaptativa del alumnado que presenta alguna discapacidad; así como, el referente didáctico para el diseño del Proyecto de mejora de la calidad de vida.

Para el desarrollo del curso se sugiere el abordaje metodológico del uso del estudio de caso, el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, y el aprendizaje por proyectos. Los criterios y procedimientos de evaluación para el presente curso son de carácter formativo considerando las retroalimentaciones oportunas, se conducirá a la acreditación global cuya ponderación de las calificaciones será de un 50 % para las unidades progresivas de aprendizaje, en congruencia con las normas de acreditación vigentes del plan de estudio 2022; por lo tanto, su valoración no será mayor al

50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%, la cual puede ser la evidencia integradora señalada en éste o el proyecto integrador que se determine por más de un curso en la academia del semestre.

Cursos con los que se relaciona

El curso presenta de manera secuencial una relación integral con los diferentes cursos de la malla curricular 2022, al pretender brindar una mirada holística de la atención educativa del alumnado con alguna situación de discapacidad. También tiene un sentido de vinculación con el Trayecto de práctica profesional y saber pedagógico, al tener la oportunidad de observar e identificar desde los diferentes espacios de práctica, las áreas de oportunidad para la trascendencia de generar proyectos educativos de mejora de la Calidad de vida.

Se relaciona con los cursos antecesores de Etapas del desarrollo humano, Neurodesarrollo y Teorías de Aprendizaje, Modelos de atención de la educación especial, Neurociencia cognitiva, Intervención Educativa para la persona en situación de discapacidad intelectual, Intervención educativa para estudiantes con dificultades en el aprendizaje y la conducta, Familia y comunidad en el proceso educativo, Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje para la atención a la diversidad y Estrategias para el desarrollo socioemocional y con los correspondientes al trayecto de práctica profesional y saber pedagógico.

Es importante señalar que estos cursos aportan de manera directa referentes sustantivos de índole teórico, metodológico y didáctico que permiten vincularlos con lo que en éste se aborda con respecto a la conducta adaptativa, la autodeterminación y la calidad de vida.

En los cursos subsecuentes, se puede relacionar con los diferentes espacios formativos de flexibilidad curricular que cada Escuela Normal diseñó, ya que pretende aportar al desarrollo integral, al desarrollo humano y a la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Responsables del Codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas: Marysol García Piedra, Silvia Silvana Hernández Trujillo y Silvia Paola Rodríguez Candia de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"; Miguel Ángel Vásquez Dávila y Angélica Arista Díaz, de la Escuela Normal de Educación Especial (Oaxaca); Rebeca Castillo Villagómez, Guillermina Gutiérrez Reséndiz, María Elena Gaitán Herrera y Eluzay Barrera Martín de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga" de la Ciudad de México; Juan Ramón Ross Bauta y Suzette Ross Mulet de la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado "Ing. José G. Valenzuela Baja

California Norte”; Fabiola Nuño Donlucas de la Escuela Normal Superior de Especialidades Jalisco; Oralia Sánchez Morales de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores del Estado de México. Así como los especialistas en el diseño curricular: Julio César Leyva Ruiz, María del Pilar González Islas, Gladys Añorve Añorve y Sandra Elizabeth Jaime Martínez, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

El curso y los contenidos de este contribuyen al logro de los siguientes saberes y desempeños del perfil general de la educación normalista y del perfil profesional de la licenciatura en educación especial.

Perfil general

- Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural.
- Es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia.
- Sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.
- Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda

forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

- Está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y el desarrollo socioemocional.
- Cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación, realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás, hace de la educación un modo de erradicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir un futuro para todas y todos.
- Promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia.

Dominios del saber, saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.

4. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.

5. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna y al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

6. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja en comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el propósito de contribuir en la mejora del sistema educativo.

8. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha de la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.

9. Cuenta con un pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que propician el bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

Perfil profesional

Fundamenta su actuar desde una perspectiva histórica, política, legal, sociocultural, psicológica y educativa, que lo ubican en el campo de la educación especial para asumir su tarea con el compromiso ético y profesional de coadyuvar en la atención de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación.

- Asume su profesión como parte integral de su proyecto de vida, es propositivo, ejerce sus derechos y obligaciones con compromiso y sensibilidad; utiliza los recursos a su alcance para desempeñarse adecuadamente como profesional de la educación especial
- Orienta su actuación profesional con sentido crítico y ético ante la diversidad; asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional, social y familiar, para el trabajo colaborativo en beneficio de las y los educandos, así como de la comunidad escolar.
- Se asume como un agente fundamental del proceso educativo y contribuye a la transformación social y educativa, al priorizar el acceso, la permanencia y la participación de las y los educandos, en la totalidad de los servicios educativos.
- Conoce el marco jurídico nacional e internacional de derechos humanos para favorecer el acceso igualitario de los beneficios y las oportunidades para las personas con discapacidad, aptitudes sobresalientes y trastornos del espectro autista.

Comprende los procesos neurocognitivos y socioemocionales; los vincula con los contenidos educativos y las experiencias de aprendizaje, que le permiten una intervención educativa que se caracteriza por enfatizar la inclusión como posibilidad y respuesta para mejorar la calidad de vida a través de su práctica como profesional de la educación especial.

- Reconoce a la educación especial desde el enfoque inclusivo y comprende a la diversidad como un rasgo que se manifiesta en los distintos ritmos y estilos de aprender y enseñar, los considera para definir sus estrategias de intervención educativa.
- Comprende la evolución filogenética y ontogenética en el neurodesarrollo del ser humano en condiciones neurotípicas y patológicas que afectan el proceso del aprendizaje, como fundamento para su intervención y acompañamiento a los diversos agentes educativos.
- Comprende los procesos del desarrollo físico, psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social; lo que le proporciona fundamentos para conocer a las y los educandos, realizar una identificación y atención oportuna de sus necesidades educativas específicas, así como, las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan.
- Reconoce las dimensiones de la educación socioemocional para favorecer el desarrollo del potencial humano y provee los recursos internos para enfrentar los retos que pueden presentarse a lo largo de la vida de sí mismo y de las y los educandos.
- Analiza las dimensiones de la autodeterminación y la calidad de vida para promover el desarrollo de las personas en situación de discapacidad y diseñar intervenciones educativas pertinentes.
- Participa colaborativamente en la detección, minimización y eliminación de las BAP de la población en situación de discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades en la comunicación, la conducta o el aprendizaje, trastornos del espectro autista u otras condiciones, para la toma de decisiones sobre las medidas ordinarias y extraordinarias y el establecimiento de los apoyos necesarios en el proceso de intervención.
- Conoce las características de la discapacidad intelectual, auditiva, visual, motriz y la discapacidad múltiple, así como del estudiantado con dificultades en el aprendizaje, la comunicación y la conducta, TEA y aptitudes sobresalientes, para intervenir con las metodologías y estrategias específicas necesarias y así favorecer el logro máximo de sus aprendizajes.
- Comprende la función educativa de las familias, se relaciona de manera colaborativa, respetuosa y empática con los integrantes de éstas o con los tutores de las y los educandos, a fin de fortalecer su participación en la inclusión social y educativa.

Desarrolla su intervención áulica, escolar y comunitaria con base en el conocimiento de los planes y programas de estudio vigentes para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento e inclusión de los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, de acuerdo con los procesos de gestión escolar.

- Conoce y aplica diferentes técnicas e instrumentos de evaluación y seguimiento que le permiten valorar las áreas de desarrollo potencial, las necesidades educativas específicas y las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las y los educandos y a partir de estos elementos diseña su intervención, toma decisiones y valora la pertinencia de las modalidades y tipos de apoyos utilizados.
- Planifica su intervención a partir de las necesidades educativas específicas y elabora los ajustes razonables en relación con los propósitos, enfoques y contenidos de educación básica, considerando la flexibilidad curricular para favorecer el máximo alcance de los aprendizajes en las y los educandos.
- Realiza una intervención psicopedagógica que contribuye al desarrollo integral de las y los educandos al seleccionar y proponer estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, sexual, social, comunicativo y emocional establecido en el currículo Nacional para procurar el máximo logro de los aprendizajes.
- Interviene a través de la orientación, el asesoramiento y acompañamiento a las familias para favorecer su participación en el proceso educativo de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

Asume la práctica profesional como un proceso amplio en los contextos: comunitario, escolar y áulico, que implica reflexión, sistematización e innovación, a través de la narración pedagógica, la producción de saberes y la investigación educativa para mejorar continuamente su proceso de enseñanza-aprendizaje.

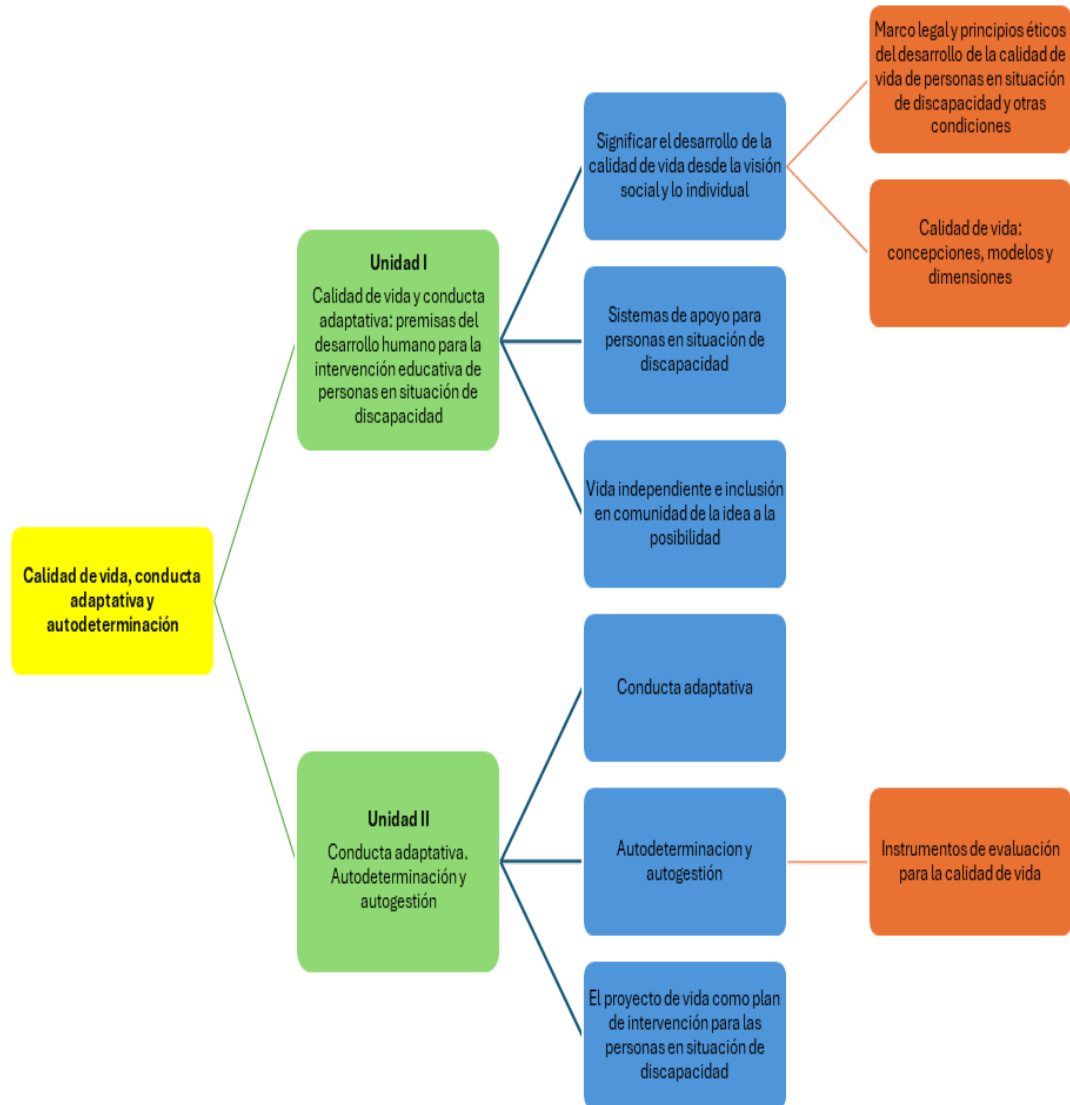
- Usa la narrativa pedagógica como medio para identificar el hacer docente y consolidar su identidad profesional.
- Emplea la observación para comprender las prácticas educativas y comunitarias como un medio de reflexión y construcción sobre el hacer docente.

- Promueve, desde su práctica profesional, que las y los educandos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan igualdad de oportunidades.
- Planifica y desarrolla la práctica docente mediante perspectivas metodológicas para contribuir al pleno desarrollo de las y los educandos, acorde a los requerimientos de servicios de educación especial, atención hospitalaria y a organismos no gubernamentales.
- Usa resultados generados de diversas investigaciones en el campo disciplinar de la educación especial para explicar, comprender y enriquecer el conocimiento sobre los educandos con condiciones específicas o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- Interpreta resultados de las evaluaciones para elaborar proyectos escolares de mejora continua, socio formativos y comunitarios enfocados a mejorar los alcances de su intervención y los aprendizajes de los educandos, a partir de la reflexión del ejercicio profesional docente.

Articula los contenidos educativos y experiencias de aprendizaje que fortalecen su capacidad de comunicación, el respeto de las lenguas nacionales, el manejo de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, así como el uso transversal de las tecnologías digitales y valora el aprendizaje de una segunda lengua para su desarrollo profesional.

- Emplea sus habilidades comunicativas y metodológicas, así como sistemas alternativos de comunicación para favorecer la adquisición y uso de un sistema lingüístico que apoye el logro de los aprendizajes de los y los educandos con necesidades educativas específicas o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- Fortalece su intervención pedagógica a través del conocimiento y uso transversal de las tecnologías digitales, para atender a la diversidad creando nuevos ambientes, escenarios y experiencias educativas.
- Emplea los medios tecnológicos, busca y selecciona las fuentes de información científica disponibles y adecuadas para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su práctica docente y la satisfacción de las necesidades educativas específicas.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

La o el docente que conduzca el presente curso debe considerar que se encuentra en la fase de profundización de la malla curricular 2022, la cual no se refiere a un determinado nivel de apropiación (familiarización, reproducción, producción, aplicación, creación), sino a la riqueza que se tiene en su dominio. Cabe señalar que en esta fase el estudiantado tiene la oportunidad de fortalecer su comprensión por medio de la búsqueda, la discusión y el análisis del contraste entre la teoría y la práctica relacionados con el hacer y ser docente de educación especial.

Este curso está diseñado bajo la modalidad de seminario taller, el cual debe generar una dinámica de trabajo académico caracterizado por su sistematicidad, la activación y la participación del estudiantado para tomar la experiencia adquirida y aplicarla posteriormente en el diseño del proyecto de vida.

La cualidad del seminario taller permitirá el desarrollo de un aprendizaje profundo, el cual se centra en la promoción de la heurística, la investigación, la discusión y la enseñanza participativa con el fin principal de ayudar a las y los estudiantes a aprender a aprender, además que permitirá dotar de significado la información, con la finalidad de incorporar una perspectiva crítica sobre un determinado contenido y al hacerlo, favorecer su comprensión para permitir su aprendizaje.

Las modalidades de aprendizaje que se sugieren para el abordaje y el logro de los propósitos establecidos en este curso son:

Aprendizaje colaborativo

El trabajo colaborativo entre las y los estudiantes va encaminado a propiciar mayores niveles de desarrollo cognitivo y resolución de problemas en el trabajo pedagógico. Implica la construcción social conjunta de la calidad de vida, autodeterminación y conducta adaptativa, en las personas en situación de discapacidad al poner en juego la construcción colaborativa de significados que se tienen que poner en práctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje lo que implica aprender colaborativamente con los otros y con el otro.

Aprendizaje por proyectos

Propicia un aprendizaje activo, de búsqueda y de relación de las y los estudiantes a partir de un enfoque interdisciplinario, posibilita que contribuyan, de forma productiva y cooperada en la construcción de sus propios conocimientos, exige crear situaciones de aprendizaje donde,

además de integrar contenidos de diferentes cursos, se evalúe de manera integral y sistemática al estudiante, en la preparación y la ejecución de actividades profesionales, fortaleciendo así la motivación por la profesión, con un aprendizaje significativo. Este aprendizaje posibilita el desarrollo y la evaluación de habilidades profesionales, como la comunicación, la reflexión y el debate, con un sentido crítico y autocrítico, y el desarrollo de actividades intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizaje que permiten aprender a aprender y por último, la creación de un proyecto didáctico innovador para la mejora de la calidad de vida de las y los alumnos en situación de discapacidad, desde los marcos curriculares actuales de la educación básica.

Aprendizaje basado en problemas

El objetivo del ABP en la formación docente, radica en que el estudiantado construya su conocimiento sobre la base de problemas y situaciones de la vida real (contextos educativos actuales) y que siga el mismo proceso de razonamiento que utilizará cuando sea un profesional de la educación. Esta modalidad de aprendizaje permite que el estudiantado parta de experiencias reales y concretas para proponer posibles soluciones al identificar, jerarquizar y determinar situaciones problemas que son viables y factibles de ser atendidas en el ámbito educativo a través de estrategias que posibiliten el desarrollo de conductas adaptativas, la autodeterminación y la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad.

Estudio de caso

El estudio de caso, en la formación docente, favorece el desarrollo de actitudes y habilidades reflexivas de su propia práctica a partir del análisis crítico y la resolución de problemas, con el fin de mejorar ésta. La experiencia de desarrollar esta estrategia puede favorecer en al estudiantado con nuevas herramientas pedagógicas para ser aplicadas en un futuro inmediato, permitiendo compartir las vivencias que integran las distintas áreas del conocimiento y evaluar su efectividad en el aprendizaje de los alumnos en situación de discapacidad. El estudio de caso permitirá evaluar la experiencia de aplicación del proyecto de vida, su efectividad para el desarrollo de las habilidades de conducta adaptativa a partir de situaciones reales del ámbito educativo que posibiliten la mejora de la calidad de vida y la autodeterminación de las personas en situación de discapacidad. Se sugiere que el estudiantado, a partir de la selección de un caso de su espacio de práctica desarrolle la evaluación de la conducta adaptativa para el diseño del proyecto de calidad de vida.

Word Café: Es la generación de un proceso conversacional estructurado para debatir diversas temáticas. El grupo se conforma en pequeños grupos para la discusión y análisis a partir de una serie de preguntas como ejes de ello. Se puede mantener un grado de formalidad y estructura. La finalidad es la generación de ideas propias con respecto a un tema o temática.

El uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD) son susceptibles e importantes de considerarse, tanto para cuestiones de enseñanza por parte de quien coordine el curso, como del aprendizaje por parte de las y los estudiantes para desarrollar investigación relacionada con las temáticas del presente curso.

Asimismo, es recomendable que se consideren y se propongan estrategias de aprendizaje y enseñanza acordes a los diferentes perfiles cognitivos de la y el estudiante y/o contextos de las Escuelas Normales. En caso de emergencia (pandemia, terremotos, incendios, inundaciones, entre otras), se recomienda optar por las micro clases, para ello podrán consultar el siguiente material: Mora, G. (2021). " Video clases para la formación docente. Revista Iberoamericana de Docentes. <http://formacionib.org/noticia-?videoclases-para-la/formacion-docente>.

Para el desarrollo del presente curso, se sugiere realizar cuando menos tres reuniones del colectivo docente del semestre, con el objeto de: analizar la articulación con el curso del Trayecto de Práctica Profesional y Saberes Pedagógicos y, así evitar duplicidades y optimizar los procesos de aprendizaje del estudiantado.

Sugerencias de evaluación

La evaluación que se sugiere retomar para el presente curso se refiere a la continua y formativa. Ya que éstas se centran en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, en lugar de enfatizar únicamente en el resultado final de su evaluación por medio de un número. El objetivo principal de la evaluación será fortalecer el proceso de aprendizaje del estudiantado durante el trayecto del curso, brindando retroalimentación constante y significativa que le permita mejorar y desarrollar sus habilidades humanas, didácticas y docentes. La evaluación continua y formativa requiere que el docente conductor utilice diferentes herramientas y técnicas de evaluación a lo largo del curso. La retroalimentación se proporcionará regularmente y se utilizará para guiar y mejorar el aprendizaje con el objetivo de que se puedan entender las fortalezas y las debilidades y trabajar con éstas en tiempo real.

La evaluación continua y formativa también se centra en el aprendizaje autónomo, en el que el estudiantado es responsable de su propio aprendizaje y trabaja en estrecha colaboración con sus docentes para desarrollar habilidades y conocimientos de manera efectiva. Al fomentar la autorreflexión y la retroalimentación, las y los estudiantes están en condiciones de mejorar su propio proceso de aprendizaje y desarrollar habilidades que les serán útiles en su vida profesional y personal.

Aunado a lo anterior, es recomendable que se consideren las diferentes formas de evaluación (la coevaluación y la heteroevaluación) a fin de involucrar al estudiantado en su proceso de aprendizaje y éstos vayan reconociendo sus propias capacidades, limitaciones y retos de su proceso de formación, generando así procesos metacognitivos.

La propuesta para la evaluación del curso, reconocida como evidencia integradora, es la elaboración de un proyecto educativo innovador que vaya encaminado a la mejora de la calidad de vida del caso seleccionado del espacio de práctica.

Se sugiere que la propuesta contenga tres aspectos fundamentales: Misión, Visión y Metas. La Visión es la imagen del futuro que se desea alcanzar para el alumno en situación de discapacidad (objetivos, dimensiones de la calidad de vida), lo que queremos lograr como docentes; la Misión es la forma de llegar a esa misión (actividades y estrategias) conducta adaptativa, que se van a emplear y las Metas son las habilidades personales y sociales que deseamos formar en el alumno (autodeterminación).

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta un concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, el proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Panel	Las y los estudiantes participan recurriendo a su habilidad para argumentar y puedan sustentar porqué es importante la calidad de vida de las personas con discapacidad. Compartir con sus compañeras y compañeros, a través de la descripción y la narración, la experiencia observada en los centros educativos en lo que respecta a la calidad de vida.		50%
	Elaboración de podcast o video.	En este recurso se enfatizan los referentes legales, normativos y principios éticos de la calidad de vida y será de utilidad en la fundamentación del proyecto.	Lista de cotejo	
	Anteproyecto de calidad de vida	Elaborar la justificación del proyecto de calidad de vida.	Rúbrica	

Unidad 2	Investigación de los instrumentos de evaluación	<p>Ficha técnica del instrumento con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre del instrumento b) Autor c) Propósito d) Manual de aplicación e interpretación. e) Protocolo de aplicación f) Parámetros de evaluación 	Rúbrica, lista de cotejo, viabilidad de acuerdo con la población a la que va destinado el fichero. Este producto de trabajo puede ser colaborativo.	
	Informe de resultados	<p>El informe contendrá los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Datos generales de la o el alumno b) Descripción de los resultados 1. Características personales 2. Características del contexto familiar, social y escolar 3. Niveles de adaptación, autodeterminación y calidad de vida 4. Recursos, herramientas y materiales con los que cuenta para mejorar la calidad de vida y autodeterminación 5) Rescatar los conceptos revisados en los temas anteriores 		

<p>Evidencia integradora</p>	<p>Proyecto didáctico de calidad de vida</p>	<p>El proyecto didáctico debe contener como estructura:</p> <p>Misión</p> <p>Visión</p> <p>Meta</p> <p>Durante su diseño, considerar los siguientes momentos:</p> <p>Realiza la evaluación pertinente.</p> <p>Identifica las necesidades.</p> <p>Determina las dimensiones de la calidad de vida que se trabajarán</p> <p>Realiza el objetivo del proyecto.</p> <p>Investiga acerca de las temáticas que se trabajarán en el proyecto.</p> <p>Selecciona las estrategias.</p> <p>Realiza los propósitos de cada sesión.</p> <p>Desarrolla las actividades.</p> <p>Identifica los recursos y materiales pertinentes para la realización del proyecto.</p> <p>Basado en un estudio de caso.</p> <p>Con ideas propias, evitando el plagio</p>	<p>Lista de cotejo</p>	<p>50%</p>
------------------------------	--	--	------------------------	------------

Unidad de aprendizaje I. Calidad de vida y conducta adaptativa: premisas del desarrollo humano para la intervención educativa de personas en situación de discapacidad

Presentación

Esta primera unidad progresiva de aprendizaje busca que el estudiantado recupere saberes y dominios del desarrollo y aborde contenidos desde diversos cursos que integran la malla curricular de la licenciatura en educación especial revisada antes del 5to semestre, a fin de incorporar elementos teóricos, metodológicos y didácticos en la fundamentación y argumentación para la elaboración de proyectos de intervención en personas en situación de discapacidad.

Es necesario comprender la vinculación de la calidad de vida con la conducta adaptativa en esta unidad, para ello diremos que la conducta adaptativa, como refiere Begoña (2015), es el conjunto de habilidades, conceptuales, prácticas y sociales que adquieren los seres humanos para afrontar situaciones de la vida diaria. Están relacionadas con habilidades: comunicativas, habilidades académicas funcionales, salud y seguridad, vida en el hogar, autocuidado, funcionamiento independiente o autosuficiencia, relaciones interpersonales y responsabilidad social.

A partir de esta premisa, es que, en la presente unidad, se abordará la visión social e interactiva de la calidad de vida, el marco legal y los principios que la sustentan, sus concepciones, modelos y dimensiones.

De igual forma, se revisan los sistemas de apoyo para personas en situación de discapacidad y la vida independiente e inclusión en comunidad, identificando que no sólo se trata de un marco teórico el que se presenta, sino que implica la implementación práctica de lo aprendido.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los estudiantes comprendan los fundamentos teórico-normativos y utilicen referentes metodológicos a través del análisis crítico, reflexivo de la práctica educativa para favorecer la calidad de vida y la conducta adaptativa de las personas en situación de discapacidad permitiendo generar su inclusión.

Contenidos

- Significar el desarrollo de la calidad de vida desde la visión social y la individual como puntos de partida para el diseño del proyecto de vida.
 - Marco legal y principios éticos del desarrollo de la calidad de vida de personas en situación de discapacidad u otras condiciones.
 - Calidad de vida: concepciones, modelos y dimensiones.
- Sistemas de apoyo para personas en situación de discapacidad
- Vida independiente e inclusión en comunidad. De la idea a la posibilidad

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Las estrategias y recursos señalados en esta unidad progresiva de aprendizaje son sugerencias que pueden ser enriquecidas a partir de la experiencia de quien coordine este curso.

- **Significar el desarrollo de la calidad de vida desde la visión social y la individual como puntos de partida para el diseño del proyecto de vida**

Pretende que el estudiantado recupere relaciones, contraste y determine aquellos elementos legales y principios éticos, con respecto a la calidad de vida, que son fundamentales en la elaboración de un proyecto educativo en el que se brinde respuesta a través de la minimización y/o eliminación de las BAP que enfrentan las personas en situación de discapacidad para su inclusión.

Para adentrarse en el marco legal y los principios éticos del desarrollo de la calidad de vida de personas en situación de discapacidad u otras condiciones, se recomienda recuperar la perspectiva de los derechos humanos y la relación con el desarrollo integral del ser humano como premisas de la inclusión.

Se puede apoyar esta recuperación de conocimientos con lo que se aprendió en los cursos: Marco legal, normativo y filosófico de la educación; Etapas del desarrollo humano y Saberes y fundamentos de la educación inclusiva de primer y segundo semestre respectivamente y recuperar los principios de la Convención de los derechos Humanos de personas con discapacidad. Declaración de Salamanca La ley general de educación y Estrategia nacional de inclusión educativa.

Es importante que quien coordine este curso enfatice la importancia de traer a la discusión y el debate las experiencias vividas en el acercamiento a los servicios educativos anteriormente visitados de tal manera que el estudiantado resignifique lo que de manera cotidiana se hace para favorecer la mejora en la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y sea uno de sus referentes para el planteamiento de proyectos educativos en conjunto con el plan y programa del nivel y fase de su objeto de interés.

Se propone llevar a cabo un panel en el que se enfatizen los referentes legales, normativos y principios éticos de la calidad de vida y sistematizar la información mediante un podcast, un video corto, entre otros recursos; que les será de utilidad en la fundamentación del proyecto.

Para concluir este contenido se sugiere al estudiantado normalista elaborar un texto donde justifique por qué y para qué de la importancia de la calidad de vida para iniciar la elaboración de un proyecto didáctico/educativo. En el subtema Calidad de vida: concepciones, modelos y dimensiones, se sugiere que el estudiantado se acerque a los temas de calidad y al modelo social de la discapacidad en sus dimensiones y comprenda en qué consisten a partir de la revisión y análisis de la bibliografía básica y/o complementaria sugerida para este curso, se puede consultar los textos del programa del plan de estudios 2004.

Se recomienda que el abordaje de las lecturas se haga a través de un diálogo reflexivo y un trabajo colaborativo entre pares, que permita obtener conclusiones y compartirlas en plenaria en donde se enfatizen aspectos sustantivos del trabajo educativo con las personas en situación de discapacidad.

Se sugiere que sistematice e incorpore en el texto, el resultado del diálogo reflexivo y colaborativo que comenzaron a elaborar en el tema anterior (justificación); además construir un inventario para facilitar la observación en el primer periodo de observación en este semestre.

- **Sistemas de apoyo para personas en situación de discapacidad**

Se propone revisar el texto *Cómo realizar un proyecto de vida*, Autonomía 2023 Banco de desarrollo de América latina; y sintetizar la información para construir una guía para identificar los sistemas de apoyo para la atención de las personas en situación de discapacidad.

Se sugiere que esta guía sea aplicada durante la primera jornada de práctica y la información recabada se analice en pequeños grupos que pueden ser los mismos que acudieron a cada servicio o se lleve a cabo la organización que

considere pertinente quien coordine este curso; posteriormente este trabajo se incorpore al texto que iniciaron en el primer tema (estudio de caso).

- **Vida independiente e inclusión en comunidad. De la idea a la posibilidad**

Para el desarrollo de este tema se sugiere que la y el estudiante identifique las estrategias y la contraste con la lectura de la bibliografía recomendada ¿Dónde dejé las llaves?” de Saúl Martínez Horta; además que esta lectura se lleve a cabo en pequeños equipos para favorecer la discusión y la toma de decisiones en relación con cuáles serían aquellas que son pertinentes para incorporarlas en la fundamentación del proyecto de vida y autodeterminación.

Gestionar un acercamiento con docentes en servicio por medio de un Word café en una plática informal en línea o presencial donde las y los estudiantes, a partir de los temas revisados, indagar de qué manera favorecen la vida independiente de las personas con discapacidad para que a través de esto hallazgos el estudiantado confronte sus saberes.

Es importante abordar los contenidos, la construcción de los productos y la evidencia como un continuo que permita ir conformando aspectos sustantivos de la estructura del proyecto de calidad de vida, su revisión y retroalimentación en procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Evaluación de la unidad

Derivado de las actividades, se registran las evidencias y los criterios de evaluación, es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando las y los estudiantes tienen claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia en la que se mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso. Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Panel	Las y los estudiantes participan recurriendo a su habilidad para argumentar y puedan sustentar

	<p>porqué es importante la calidad de vida de las personas con discapacidad. Compartir con sus compañeras y compañeros, a través de la descripción y la narración, la experiencia observada en los centros educativos en lo que respecta a la calidad de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumentación sustentada. • Descripción de los conceptos. • Narrativa de las situaciones implicadas en la calidad de vida.
Podcast y/o video corto	<p>Realizar un video corto que muestre el concepto de calidad de vida, explique por qué es importante en el desarrollo del alumnado y presente la base legal que justifica estas acciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creativo. • Innovador. • Sustentado en la información requerida. • Tiempo máximo 4 minutos. • De fácil acceso.
Anteproyecto de calidad de vida	<p>Elaborar la justificación del proyecto de calidad de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coherente con el proyecto. • Considera la estructura del mismo. • Contextualizado. • Pertinente y viable. • Construido considerando las características del estudio de caso. • Considerar los instrumentos de evaluación y de recolección de datos.

Bibliografía

Bibliografía básica

- Alarcón, J. y.-I. (2014). La conducta adaptativa como criterio diagnóstico de Discapacidad intelectual en estudiantes de Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 12(1).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2014000100011
- Dapueto J (2012) Calidad de vida. Marco conceptual operacionalización y aplicaciones clínicas Biblioteca plural Montevideo, Uruguay.
<https://www.csic.edu.uy/sites/csic/files/publicacion5b896f0f2166d4.61586795.pdf>
- Estrada, J. (2002). El derecho a la intimidad y su necesaria inclusión como garantía individual. *Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México*, 57(9).
- Lorenzo-Lledó, A. (2023). El modelo educativo inclusivo desde el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). *Atención a la Diversidad en los Centros Educativos*.
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/131375/1/El-modelo-educativo-inclusivo-desde-el-Diseno-Universal-para-el-Aprendizaje-DUA.pdf>
- Martínez-Horta, S. (2023). *¿Dónde están las llaves?: Neuropsicología de la vida cotidiana*. Geoplaneta
- México, C. N. D. H. (2018). Los principales derechos de las personas con discapacidad. CNDH México.
- Sánchez, V., López, M., Amor, A. M., Verdugo, M. Á. (2020). Apoyos para la Calidad de Vida de Escolares con y sin Discapacidad: Revisión de Literatura.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/180707/Supports-for-the-Quality-of-Life.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Semana, C., González, F., Soto, F. (2011). Calidad de vida: concepto, características y aplicación del constructo. *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*.
- Vásquez, A., Pereira, M. A. (2023, June). Construyendo sistemas de apoyos y cuidados para la vida en comunidad de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe. Caracas: CAF.
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/2048>

- Verdugo, M. (2001). Autodeterminación y calidad de vida de las personas con discapacidad. Propuestas de actuación. http://www.sobretodopersonas.org/phocadownload/Bibliografia_Discapacidad/Psicologia_y_descapacidad/Autodeterminaci%C3%B3n_y_calidad_de_vida_para_las_personas_con_discapacidad.pdf [2015.10. 25].
- Verdugo, M. (2001). La concepción de discapacidad en los modelos sociales. *Qué significa la Discapacidad hoy*, 1-17. <https://www.um.es/discatif/TEORIA/Verdugo-ModelosSoc.pdf>
- Verdugo, M., Martín, M. (2002). Autodeterminación y calidad de vida en salud mental: dos conceptos emergentes. *Salud mental*, 25(4). <https://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2002/sam024g.pdf>
- Verdugo, M. (2012). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002.
- Verdugo, M., Schalock, R. L., Gómez Sánchez, L. E. (2021). El modelo de calidad de vida y apoyos: la unión tras veinticinco años de caminos paralelos. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/147415/El_modelo_de_calidad_de_vida_y_apoyos_la.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vicente, E., Mumbardó, C., Coma, T., Giné, C., Verdugo, M. (2018). Autodeterminación en personas con discapacidad intelectual y del desarrollo: revisión del concepto, su importancia y retos emergentes (No. ART-2018-109417). <https://zaguán.unizar.es/record/77033>

Bibliografía complementaria

- Dapuetto, J. (2012). *Calidad de vida. Marco conceptual operacionalización y aplicaciones clínicas* Biblioteca plural Montevideo, Uruguay <https://www.csic.edu.uy/sites/csic/files/publicacion5b896f0f2166d4.61586795.pdf>
- Estrada, J., (2002). *El derecho a la intimidad y su necesaria inclusión como garantía individual*. Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 57(9).
- Lorenzo, A. (2023). *El modelo educativo inclusivo desde el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. Atención a la Diversidad en los Centros Educativos. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/131375/1/El-modelo-educativo-inclusivo-desde-el-Diseño-Universal-para-el-Aprendizaje-DUA.pdf>

Unidad de aprendizaje II. Conducta adaptativa, autodeterminación y autogestión. Evaluación e intervención socioadaptativa de las personas en situación de discapacidad

Presentación

En esta unidad se reconoce que las personas en situación de discapacidad enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, las cuales deben ser erradicadas por las instituciones que las atienden, por lo que se hace necesario considerar cómo se diseñará la intervención. Sobre esta premisa, en esta unidad progresiva se implementarán acciones que conduzcan a conocer los conceptos e instrumentos de evaluación claves para la intervención educativa de la población antes mencionada, por lo que se incluye una revisión sobre conducta adaptativa, autodeterminación, autogestión y algunos instrumentos de evaluación para la determinación de la calidad de vida, para responder a necesidades diversas y diseñar un Proyecto de vida, por lo que, el abordaje que se realiza, sobrepasa los aspectos teóricos, de ahí que se sugiere centrar el análisis en casos y contextos conocidos, ya sea a través de las actividades desarrolladas en el trayecto de práctica profesional y saber pedagógico o de casos de vida que las y los alumnos puedan conseguir para desarrollar lo revisado.

Sobre estos planteamientos, cabe destacar que el curso conlleva el análisis de la valoración, caracterización y planificación de la intervención educativa de las personas en situación de discapacidad.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los estudiantes diseñen un proyecto de vida para las personas en situación de discapacidad, a partir de la valoración de la conducta adaptativa, la autodeterminación, la autogestión, así como la calidad de vida, para favorecer el fortalecimiento de las habilidades y capacidades que le permitan el desarrollo humano y la inclusión.

Contenidos

- Conducta Adaptativa
- Autodeterminación y Autogestión

- Instrumentos de evaluación para la determinación de la Calidad de vida:
 - Test de habilidades sociales de Goldstein
 - Inventario de habilidades sociales: modelo de calidad de vida (MOCA)
 - Evaluación de las dimensiones de autodeterminación en adolescentes con discapacidad: Escala ARC-INICO
 - Otros
- El Proyecto de vida como plan de intervención para las personas en situación de discapacidad.

Actividades de aprendizaje

- **Conducta Adaptativa**

Se propone que, a partir de la lectura de Boluarte Carbajal “Factores asociados a la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual”, solicitar a las y los estudiantes que en plenaria reflexionen sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la importancia de evaluar la conducta adaptativa?
- ¿Cómo interviene el factor pobreza en los resultados de la conducta adaptativa?
- ¿Por qué es importante trabajar con la conducta adaptativa?

Posterior a ello, se identifican los factores asociados a la calidad de vida y elaboran una síntesis, misma que les servirá de referencia para las demás actividades de la presente unidad.

Para que el estudiantado conozca el concepto de conducta adaptativa, se propone que por equipos realicen un análisis de las lecturas “Alarcón, J. Sepúlveda, M. (2014).” La conducta adaptativa como criterio diagnóstico de discapacidad intelectual en estudiantes de Chile”, Montero Centeno Delfín (2016). *La conducta adaptativa en el panorama científico y profesional actual, Vera Bachmann Daniela (2016). Conducta Adaptativa: explorando instrumentos para su evaluación en estudiantes chilenos y Muela Brouard T. Barrenetxea Etxebarria I. (2006). “Instrumento de diagnóstico y evaluación de las capacidades adaptativas (IDECA)”, y elaboren una red mental, plasmando conceptos relevantes, dimensiones, áreas, etc.

Aunado a lo anterior, se propone que el estudiantado revise los instrumentos: inventarios de conducta adaptativa para alumnos con discapacidad intelectual en los niveles de primaria y secundaria "ICADIP, ICADIS" y "Modelo de valoración de habilidades adaptativas APAC - Asociación Pro-Personas con Parálisis Cerebral I.A.P. MÉXICO" y apliquen uno a la población de las instituciones de educación especial en las que están practicando, al obtener los resultados identifiquen aquellas dimensiones que es necesario potencializar lo que les permite introducirse en la elaboración de un plan de intervención.

Se sugiere el siguiente formato para la sistematización de la información obtenida:

Dimensión/Área /Conducta					
Indicador	SI	NO	Con apoyo	Aspectos a trabajar /Actividades	Observaciones

La información obtenida en la actividad será de utilidad para la elaboración de la evidencia integradora.

- **Autodeterminación y Autogestión**

Se sugiere que la o el docente proyecte el video "Autodeterminación en personas jóvenes y adultas con discapacidad", de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, <https://www.youtube.com/watch?v=zx5R6pHYPXc>, concluido el video se abrirá un espacio para la reflexión en torno a cada una de las características que determinan la autonomía e independencia de las personas: autonomía, autorregulación, empoderamiento y autorrealización, así como los componentes de la conducta autodeterminada.

Posterior a ello, se propone que el estudiantado realice las lecturas *Autodeterminación/Autogestión, La autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual: situación actual en España*, desde la página 62 hasta la 69; *Calidad de vida y autodeterminación en personas con discapacidad. Valoración de los padres y la importancia del entorno en el desarrollo de la Autodeterminación en personas con discapacidad.*

Concluidas las lecturas, el docente orientará al grupo hacia la conceptualización de los términos, les solicitará a las y los estudiantes que elaboren un cuadro comparativo entre la Autodeterminación y la Autogestión, atendiendo a los siguientes elementos: concepto, dimensión, participantes, contextos, relación con la calidad de vida e impacto en la calidad de vida; en plenaria comentarán si los aspectos valorados pueden tenerse en cuenta para cualquier tipo de discapacidad y si es posible ponerlos en práctica a la luz del postulado de la Nueva Escuela Mexicana.

Es muy recomendable que, si la o el docente que imparte el curso conoce algunos videos o webinar que den cabida a la realidad de México, los pueda sustituir y revisar para enriquecer la información del tema.

- **Instrumentos de evaluación para la determinación de la Calidad de vida:**
 - Test de habilidades sociales de Goldstein
 - Inventario de habilidades sociales: modelo de calidad de vida (MOCA)
 - Evaluación de las dimensiones de autodeterminación en adolescentes con discapacidad: Escala ARC-INICO
 - Otros

Para la enseñanza de los instrumentos de evaluación, se requiere realizar un conjunto de pasos que lleven al desarrollo del proceso de conocimiento, práctica por la que, las y los estudiantes en equipo buscarán en la red o en donde puedan encontrar el material ya que constituye una modalidad de acceso libre. Con esta actividad, se pretende seguir fortaleciendo sus habilidades de investigación, así mismo de sistematización y vinculación de información. Como resultado de su indagación cada equipo compartirá en el grupo los siguientes materiales:

- Ficha técnica del instrumento
- Manual de aplicación e interpretación.
- Protocolo de aplicación.

Se sugiere revisar los instrumentos, reconociendo la terminología empleada, vincularla con aquella presentada en la unidad I y en plenaria disipar dudas sobre la aplicación, para posteriormente, realizar entre ellos ejercicios de aplicación para verificar si las indicaciones o instrucciones son comprendidas compartiendo propuestas para un mejor desempeño.

Una vez que cuente con los cuatro instrumentos, se procederá a aplicarlos durante las jornadas de práctica, por lo que, en la organización de éstas, en la gestión de los espacios se solicitará que se permita esta actividad en la primera visita a los servicios de educación especial; con los resultados obtenidos, el estudiantado, podrá elaborar un informe en el que contenga la información obtenida.

Se sugiere, que la o el docente que imparta el curso, pueda proponer otros instrumentos que conozca o que se apliquen en el contexto estatal educativo en el que se encuentra.

- **El Proyecto de vida como plan de intervención para las personas en situación de discapacidad.**

Una condición para garantizar la vitalidad de todo individuo consiste en la capacidad de planificar su vida. Para la planeación de vida, es fundamental el señalamiento de objetivos vitales y de superación personal que marquen los pasos en el crecimiento de la persona: consigo mismo, con su familia, con su trabajo y con el mundo.

El proyecto de vida como evidencia integradora del curso puede tomar dos caminos. El estudiantado tendrá la decisión de seleccionar hacia dónde irá encaminado el proyecto, según las posibilidades del contexto educativo de práctica en el que se encuentre. El primero, que la y el estudiante, a través de la selección de un caso y del análisis propio del mismo realice el proyecto de vida, como una propuesta de intervención, el caso puede ser seleccionado del contexto de práctica o comunitario. Si no hay posibilidad y está interesado en el desarrollo y crecimiento personal de sí, lo puede realizar para sí mismo.

El proyecto de vida se refiere a un plan que una persona se traza para conseguir objetivos en la vida, es un camino para alcanzar metas. Le da coherencia a la existencia y marca un estilo en el actuar, en las relaciones, en el modo de ver los acontecimientos" (Arboccó, 2014) con el fin de generar procesos autogestivos que permitan mejorar la calidad de vida.

Se sugiere iniciar cuestionando a las y los estudiantes si tienen un Proyecto de vida en este momento, ¿qué realizan para lograr las metas de éste?, ¿consideran importante tener un proyecto de vida, por qué y para qué?, es necesario acercar al estudiantado al tema de proyecto de vida por lo que se sugiere que se invite a realizar una investigación en diferentes plataformas digitales acerca del Proyecto de Vida ¿Qué es?, ¿Cómo se realiza?, ¿Para qué sirve?, ¿Quién lo realiza?, ¿Qué características tiene un Proyecto de Vida? ¿Por qué es relevante realizar un Proyecto de Vida? entre otras dudas que puedan surgir de su interés personal o grupal. Posterior a la investigación tratar cada una de las interrogantes en una plenaria grupal con el propósito

de realizar procesos de análisis y reflexión que permitan definir la relevancia que como docentes tiene, el que se vislumbre la creación de un proyecto de vida como una estrategia de intervención y alternativa de desarrollo humano para las y los alumnos con alguna situación de discapacidad; así como, se reconozca la relevancia que como futuros docentes tiene la consideración de realizar un proyecto de vida para uno mismo.

Se sugiere llevar a cabo, por equipos, la lectura de los documentos denominados “Guía Didáctica Proyecto V.I.D.A.” y “Guía para activar el proyecto de vida de personas con discapacidad que viven en entornos residenciales” que se proponen en la bibliografía básica. De manera grupal llevar a cabo la construcción del llenado de la siguiente tabla con el fin de ir reconociendo las condiciones metodológicas para la elaboración de un proyecto de vida. ¿En qué consiste el proyecto?, ¿Cómo elaborarlo?, ¿Cuál es la estructura?, ¿Cuál es la metodología para realizarlo? entre otros aspectos que puedan surgir del análisis y reflexión grupal.

¿En qué consiste el proyecto?	¿Cómo elaborarlo?	¿Cuál es la estructura?	¿Cuál es la metodología para realizarlo?

Generar un texto de manera individual en donde se recuperen los elementos anteriores de la tabla y argumentar con algunos de los siguientes aspectos:

- Los derechos de las personas con discapacidad.
- Las acciones sociales y/o comunales que se realizan en pro de las personas en situación de discapacidad.
- Los entornos: educativo, familiar y social que facilitan o limitan la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de discapacidad.

- La posibilidad de adquirir un comportamiento autodeterminado

A partir de los elementos anteriores, establecer en dinámica grupal los aspectos positivos, negativos e interesantes de la elaboración de un proyecto encaminado a la mejora de la calidad de vida de las y los alumnos en situación de discapacidad o para sí mismo.

Aspectos Positivos	Aspectos Negativos	Aspectos Interesantes

Para realizar el proyecto de vida como estrategia de intervención es necesario considerar la innovación y la creatividad docente, ya que se puede considerar como una estrategia en la que se seleccionan y organizan nuevas experiencias y conocimientos en función de los objetivos y actividades del proyecto de vida. La noción de innovación está compuesta por dos tipos de nodos: a) el nodo de proyecto, y b) el nodo de experiencias.

Nodo de proyecto. El nodo de proyecto es el eje central. En este nodo, se describen la visión, los objetivos y las actividades del proyecto de vida. Concretamente, se señala la propuesta de acción con la que se pretende solucionar una determinada problemática que el sujeto asume como desafío. Los elementos que lo conforman hacen que este nodo se constituya en la matriz del pensamiento personal, de aprendizajes y sentidos.

Nodo de experiencias. Los nodos de experiencia pueden ser variados en su número. En ellos se exponen conceptos y procedimientos que se aprecian como significativos en una situación de aprendizaje, unidad, módulo (materia) o área de conocimiento. Se analizan y describen los conceptos y procedimientos que se consideran relevantes para el sujeto. Estos conocimientos conceptuales y procedimentales se seleccionan y organizan con relación a la visión, los objetivos y actividades del nodo de proyecto.

Realizar de manera individual la propuesta del proyecto de vida. Es necesario no olvidar que el proyecto de vida es diferente para cada una de las personas; ya que tiene que ver con la historia de vida, las ilusiones y deseos, así como con las expectativas, las habilidades, el desempeño personal de cada individuo y la prospectiva que se tiene de uno mismo en el futuro.

Para construir el proyecto de vida se dan algunas ideas prácticas que pueden ser de gran utilidad. Se propone orientar al estudiante hacia el análisis de

cada una de ellas, ejercitarlas y construir el proyecto con base en las necesidades, expectativas y valores. Es importante que el proyecto deba estar enfocado en la realización personal y que incluya la mejora de la calidad de vida, la cual produzca transitar y explorar por caminos nuevos.

- Realizar la evaluación pertinente
- Identificar las necesidades
- Determinar las dimensiones de la calidad de vida que se trabajarán
- Realizar el objetivo del proyecto
- Investigar acerca de las temáticas que se trabajarán en el proyecto
- Seleccionar las estrategias
- Realizar los propósitos de cada sesión (máximo 5 sesiones)
- Desarrollar las actividades
- Identificar los recursos y materiales pertinentes para la realización del proyecto

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Investigación de los instrumentos de evaluación	Ficha técnica del instrumento con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre del instrumento b) Autor c) Propósito d) Manual de aplicación e interpretación. e) Protocolo de aplicación f) Parámetros de evaluación
Informe de resultados	El informe contendrá los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> 1) Datos generales de la o el alumno 2) Descripción de los resultados 3) Características personales

	<p>4) Características del contexto familiar, social y escolar</p> <p>5) Niveles de adaptación, autodeterminación y calidad de vida</p> <p>6) Recursos, herramientas y materiales con los que cuenta para mejorar la calidad de vida y autodeterminación</p> <p>7) Rescatar los conceptos revisados en los temas anteriores</p>
--	--

Bibliografía

Bibliografía básica

- Alarcón, J. (2014). La conducta adaptativa como criterio diagnóstico de Discapacidad intelectual en estudiantes de Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2014000100011
- Arellano, A., Peralta, F. (2013)145-160). Calidad de vida y autodeterminación en personas con discapacidad. Valoración de los padres. *Revista Iberoamericana de Educación*. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie63a10.pdf>
- Barajas, A., Ponce, A. (2018). Reconocer los errores diagnósticos, un paso necesario para abordarlos. *Salud Pública de México*, 60(1). doi: <https://doi.org/10.21149/8418>
- Caballo, V. E. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Siglo XXI. <https://ayudacontextos.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/manual-de-evaluacion-y-entrenamiento-de-las-habilidades-sociales-vicente-e-caballo.pdf>
- Carbajal, A. (2019). Factores asociados a la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual. *Revista de psicología y ciencias afines, Interdisciplinaria*, 36(1). <https://www.redalyc.org/journal/180/18060087012/html/>
- Corral, S. (25 de enero de 2020). *La importancia del entorno en el desarrollo de la Autodeterminación en personas con discapacidad*.

<https://betaniapsicologia.com/2020/01/la-importancia-del-entorno-en-el-desarrollo-de-la-autodeterminacion-en-personas-con-discapacidad.html#:~:text=Para%20poder%20aprender%20a%20tomar,oportunidad%20de%20desarrollar%20la%20autodeterminaci%C3%B3n>

Escala de habilidades sociales (GOLDSTEIN)
<https://ayudacontextos.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/manual-de-evaluacion-y-entrenamiento-de-las-habilidades-sociales-vicente-e-caballo.pdf>

FEAPS, P. d. (s.f.). *Autodeterminación/Autogestión*.
[http://www.astus.org/feaps/FeapsDocumentos.NSF/0/45775c3b9f905e1bc125771b00379570/\\$FILE/Autodet_Autogest.pdf](http://www.astus.org/feaps/FeapsDocumentos.NSF/0/45775c3b9f905e1bc125771b00379570/$FILE/Autodet_Autogest.pdf)

Losada, L. (2016). Estrategias para promover la autodeterminación personal desde el ámbito familiar y profesional. En M. y. En Durán, *Comportamiento social inclusivo*.
https://www.researchgate.net/publication/307606168_Losada_L_2016_Estrategias_para_promover_la_autodeterminacion_personal_desde_el_ambito_familiar_y_profesional_En_Duran_MM_y_Bana_M_Coords_Comportamiento_social_inclusivo_pp_75-93_Santiago_de_Compostela

Medina, B., García, I. (2011). La evaluación de la conducta adaptativa con la escala ABS-RC:2. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 7(1),
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832328034.pdf>

Montero, D. (2005). La conducta adaptativa en el panorama científico y profesional actual. *Intervención Psicosocial*, 14(3),
<https://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/100009.pdf>

Montreal Cognitive Assessment (MOCA). (2018).
<https://championsforhealth.org/wp-content/uploads/2018/12/MOCA-8.1-Spanish.pdf>

Muela T., Barrenetxea, I. (2006). "Instrumento de diagnóstico y evaluación de las capacidades adaptativas (IDECA)".
https://www.ifas.bizkaia.eus/fitxategiak/dokumentuak/IDECA_cas.pdf?hash=8166f873ce9da864a8d69ebb10330547

Peralta, F., Arellano, A. (julio-diciembre de 2014). La autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual: situación actual en España.

CES *Psicología*, 7(2).
<https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539424006.pdf>

Pérez, F., Machuca, B., Lagos, J. (2019). Evaluación y apoyos a la conducta adaptativa en niños/as chilenos. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 2(1). <https://doi.org/10.22320/reined>

Schalock, R., (1999). *Próximos pasos: definición, aplicación y proyectos conjuntos de investigación. Hacia una nueva concepción de la discapacidad.*
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=990701>

Schalock, R., Borthwick-Duffy

, S. A., Bradley, V. J., Buntinx, W. H., Coulter, D. L., Craig, E. M., Shogren, K. A. (2010). *Intellectual disability: Definition, classification, and systems of supports.* American Association on Intellectual and Develop.

Schalock, R., Borthwick-Duffy, S., Bradley, V., Buntinx, W., Coulter, D., Craig, E., Yeager, M. (2010). *Discapacidad intelectual. definición, clasificación y sistemas de apoyo* (11 ed.). Psicología Alianza.

Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (s/f). *Guía para activar el proyecto de vida de personas con discapacidad que viven en entornos residenciales* <https://www.fundacionpilares.org/publicacion/guia-para-activar-el-proyecto-de-vida-de-personas-con-discapacidad-que-viven-en-entornos-residenciales/>

Tintaya, P., Portugal, P. (2009). Proyecto de vida como estrategia de aprendizaje. *Revista de Investigación Psicológica*, (5).
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-303220090001000003&lng=es&tlng=es.

Vera, D., Gálvez Nieto, J. L., Ítalo, o. T. (s.f.). *Conducta Adaptativa: explorando instrumentos para su.* Universidad Austral de Chile.
<https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/07/INFORME-FINAL-F911407.pdf>

Verdugo, M., Gómez Sánchez, L. E., Arias Martínez, B., Clavero Herrero, D., Tamarit Cuadrado, J. (2013). *Escala INICO-FEAPS. Evaluación integral de la calidad de vida de personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.* INICO.
https://www.researchgate.net/publication/244485171_Escala_INICO-FEAPS_Evaluacion_integral_de_la_calidad_de_vida_de_personas_con_discapacidad_intelectual_o_del_desarrollo

Verdugo M., Gómez, L. E., Arias, B. (2013). *Escala INICO-FEAPS. Evaluación integral de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo*.
https://www.researchgate.net/publication/244485171_Escala_INICO-FEAPS_Evaluacion_integral_de_la_calidad_de_vida_de_personas_con_discapacidad_intelectual_o_del_desarrollo

Verdugo, M., Vicente Sánchez, E., Gómez Vela, M., Pulido, F., Ramón, Wehmeyer, M. L., Calvo Álvarez, M. I. (2014). *Escala ARC-INICO de Evaluación de la Autodeterminación. Manual de aplicación y corrección*. INICO.

UDS Estatal de Educación de FEAPS (2013) *GUÍA DIDÁCTICA PROYECTO V.I.D.A. Propuestas docentes para alumnado de secundaria con o sin discapacidad intelectual*
https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/vida_27_09_13.pdf

Bibliografía complementaria

Navarro Solano, V. (18 de octubre de 2018). *Autodeterminación en personas jóvenes y adultas con discapacidad*:
<https://www.youtube.com/watch?v=zx5R6pHYPXc>

Evidencia integradora del curso.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
Proyecto educativo de mejora de la calidad de vida	<p>El proyecto debe contener como estructura:</p> <p>Misión</p> <p>Visión</p> <p>Meta</p> <p>Durante su diseño, considerar los siguientes momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza la evaluación pertinente. • Identifica las necesidades. • Determina las dimensiones de la calidad de vida que se trabajarán. • Realiza el objetivo del proyecto. • Investiga acerca de las temáticas que se trabajarán en el proyecto. • Selecciona las estrategias. • Realiza los propósitos de cada sesión • Desarrolla las actividades • Identifica los recursos y materiales pertinentes para la realización del proyecto. <p>Basado en un estudio de caso.</p> <p>Con ideas propias, evitando el plagio.</p>

Perfil académico

Nivel Académico

Licenciatura en pedagogía, psicología o en educación especial.

Otras afines: licenciatura en psicopedagogía, desarrollo humano.

Obligatorio. Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la psicopedagogía y/o el desarrollo humano.

Deseable. Experiencia de investigación en el área de psicopedagogía.

Experiencia docente en:

- Desarrollo humano
- Trabajo colaborativo
- Conducción de grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de las y los estudiantes
- Experiencia profesional con personas en situación de discapacidad desde el nivel preescolar hasta el nivel de capacitación laboral y transición a la vida adulta.
- Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.

Referencias de este programa

- Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) (s/f) *Manual de Lenguaje Inclusivo. Pautas para el uso de un lenguaje correcto, respetuoso y consensuado para referirse a las personas con discapacidad física y orgánica y comunicar de manera no sexista.* https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2019/02/20181010_COCEMFE_Lenguaje_inclusivo.pdf
- Diario Oficial de la Federación (2019). *Ley general de educación.* México: DOF https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_orig_30sep19.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2022). *Anexo 8.* SEP: México.
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.* SEP: México. https://infosen.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/64/2/2019-11-14/assets/documentos/Estrategia_Educacion_Inclusiva.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021) *Caminos hacia 2050 y más allá. RESULTADOS DE UNA CONSULTA PÚBLICA SOBRE LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR* https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/11/Pathways-to-2050-and-beyond_ESP.pdf